Inducción Subsistema de Gestion Ambiental y Energético 2022

Proceso Desarrollo Organizacional

Febrero de 2022

GC-F-004v.05

Servicio Nacional de Aprendizaje

TABLA DE CONTENIDO

01 Sistema de Gestion Ambiental y de Energía

02 Política Ambiental y Energetica

03 ¿Qué es un aspecto e impacto ambiental? ¿Uso energéticos?
Conceptos claves

04 Controles operacionales control de AA

05 Requisitos legales

06 Toma de Conciencia

07 Evaluación de Eficiencia
Lista de asistencia

Servicio Nacional de Aprendizaje

OBJETIVO

Realizar la inducción del subsistema de gestión ambiental y del subsistema de gestión de la energía a los funcionarios y contratistas del Centro de Gestion y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, sede principal y subsedes.

ACUERDOS

Mantener silenciados los micrófonos

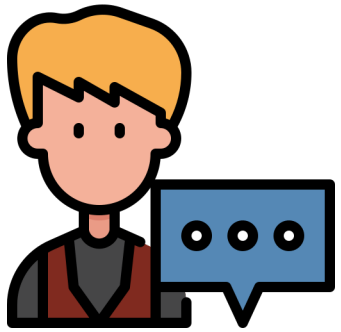

Procure conectarse únicamente en este espacio

Preguntas y dudas al final de la presentación

Para participar solicite la palabra mediante la opción levantar la mano o mediante el chat

Autorización de la Grabación del encuentro

Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

01

Sistema de Gestion Ambiental y de Energía

SGA/SGEE

¿Por que hacer Gestión de Ambiental y Energetica?

Para gestionar aspectos – impactos ambientales

Para cumplir los requisitos legales y otros requisitos

Para abordar los riesgos y oportunidades en materia ambiental y energética.

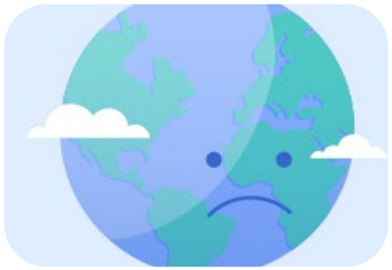

Nuestro Planeta **se encuentra en peligro,** El cambio climático se calcula comenzó a finales del siglo 19

En Colombia la meta es que en 2030, el 15% de Energía provenga de FNCER- **Fuentes No Convencionales de Energía Renovable**

La meta para el SENA es que en 2022, el 15% del consumo de Energía sea con FNCER, respecto a los 4.500MWH de consumo mensual (54.400MWHanual).

Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

02

Política Ambiental y Energetica

SGA/SGEE

Servicio Nacional de Aprendizaje

Política Ambiental y energética

El SENA desde sus sistemas de gestión ambiental y de energía promueve la **Sostenibilidad, la Eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los Servicios Públicos.** En articulación con la promesa de valor se compromete a:

El uso racional y eficiente del agua y la energía; la gestión integral de los residuos y el uso de bienes con material reciclado.

El apoyo en las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.

El fomento de una cultura de respeto y protección por el medio ambiente.

Servicio Nacional de Aprendizaje

Objetivos Ambientales

Sistema de Gestión ambiental y energía

01

Implementar tecnologías limpias y sistemas tecnológicos que permitan el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.

02

Implementar programas que contribuyan al uso racional y eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental y energético.

03

Conceptos Claves

SGA/SGEE

Conceptos Claves

Subsistema de gestión ambiental – Subsistema de gestión de la Energía

Aspecto ambiental

Es todo elemento asociados a sus actividades, productos y servicios que interactúan con el medio ambiente, generando o pudiendo generar una consecuencia sobre el medio ambiente.

Un aspecto ambiental puede causar uno o varios aspectos ambientales. Un aspecto **ambiental Significativo** es aquel que tiene o puede tener uno o mas impactos ambientales.

Impacto ambiental

Es el cambio o alteración en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización. Es la consecuencia generada sobre el ambiente.

Riesgo ambiental

Engloba efectos potenciales adversos (amenazas) y efectos potenciales beneficiosos (oportunidades) que afectan a la gestión ambiental identificados a partir de la identificación de Aspectos Ambientales.

Uso de la energía

Aplicación de la energía (3.5.1). EJEMPLOS Ventilación, alumbrado, calefacción, enfriamiento, transporte, almacenamiento de datos, procesos productivos.

Uso significativo de la energía

Uso de la energía que ocasiona un consumo sustancial de energía y/o que ofrece un potencial considerable para la mejora del desempeño energético

Eficiencia energética

Proporción u otra relación cuantitativa entre un resultado de desempeño, servicio, productos, materias primas, o de energía y una entrada de energía. Ejemplo: Eficiencia de conversión, energía requerida / energía consumida.

Aspectos Ambientales

Ejemplo

Consumo materiales papelería

Consumo elementos – Mobiliario

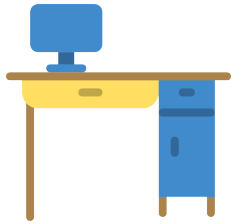

Consumo elementos – computadores

Consumo energía

Consumo agua

Consumo materiales papelería

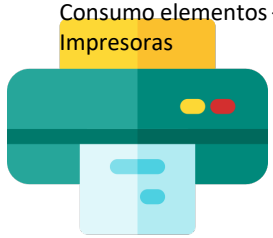

Consumo elementos – Impresoras

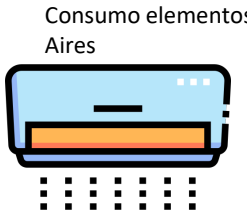

Consumo elementos – Aires

Actividades administrativas y oficina

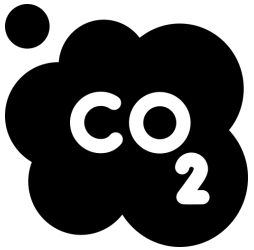

Generación emisiones

Generación de vertimientos – aguas residuales

Generación Residuos peligrosos luminarias

Generación Residuos aprovechables, no aprovechables

Generación Residuos peligrosos RAEES

Aspectos Ambientales de entrada

Aspectos de salida

Impactos Ambientales

Ejemplo

Agotamiento de recursos naturales

Disminución en la presión del relleno sanitario

Actividades administrativas y oficina

Disminucion de recursos Naturales

Aumento en la cantidad de residuos a manejar
Sobrepresión al relleno sanitario

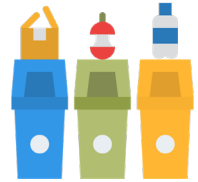

Contaminación del aire

Contaminación del agua

Impacto Ambientales de entrada

Aspectos de salida

04 Controles Operacionales

SGA/SGEE

Cómo medimos el Desempeño Ambiental y Energético

Controles Operacionales

Programas ambientales y de Energía

Seguimiento a las mediciones .

Cumplimiento legal requisitos legales y otros requisitos

Controles OP- Toma de Conciencia

Auditorias internas

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

En este programa se relacionan todas las actividades de gestión y se describen las medidas que garanticen el uso eficiente del recurso hídrico, la energía, el consumo racional de papel, el manejo integral de residuos peligrosos y no peligrosos, el manejo de químicos, controles de vertimientos, calculo y compensación de huella de carbono y control sobre las emisiones, en cumplimiento de los compromisos de la Promesa de Valor.

Apoyo en criterios ambientales de los procesos de contratación de ByS

Simulacro con componente ambiental

Inventario de luminarias y equipos

Ejecución de inspecciones planeadas

- Fugas de agua
- Protocolo de bioseguridad
- Separación de residuos
- Sustancias Químicas
- Orden y Aseo.
- Uso eficiente de la energía
- Plan de Saneamiento
- Emergencias

Actualización de documentos

Cuantificación Residuos Peligrosos y No Peligrosos

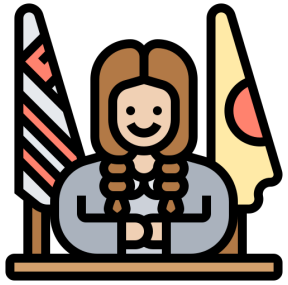

Reporte antes la Autoridades ambientales IDEAM (RESPEL – PCB)

PROGRAMA SENA SAPIENS

Este programa corresponde a la ejecución de actividades de capacitación y sensibilización en temas como manejo de sustancias químicas, Sistema Globalmente Armonizado, manejo de residuos peligrosos, residuos aprovechables, ordinarios y especiales respuesta ante emergencias ambientales, inducciones, uso eficiente de recursos, entre otras, orientadas hacia la renovación de los conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de las personas que hacen parte de la Entidad, contribuyendo a la mejora continua del sistema de gestión ambiental y de energía.

Capacitaciones y/o sensibilizaciones en manejo de residuos peligrosos, residuos aprovechables, ordinarios y especiales (Personal Administrativo, servicios generales, instructores y aprendices)

Transferencia de conocimiento en Línea base y desempeño energético (personal critico definido)

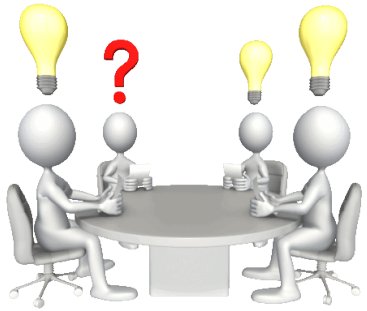

Celebración mes SIGA

Capacitaciones y/o sensibilizaciones manejo de sustancias químicas, Sistema Globalmente Armonizado, matrices de compatibilidad, Fichas de Datos de Seguridad- FDS (almacenista, servicios generales, instructores)

Capacitaciones Respuesta ante emergencias: brigada

Capacitaciones Requisitos Legales Al Personal de Contratación

Sensibilización en uso eficiente de recursos (agua, energía y papel)

Celebración De Fechas Ambientales – Campañas ambientales

- Celebración día del agua, energía y reciclador
- Siembra de árboles en conmemoración de días ambientales enmarcado en la mitigación de la Huella de Carbono: Día Internacional de La Tierra y Día Nacional del Árbol, Día Nacional de la Biodiversidad y Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.
- Campaña de Recolección de residuos en conmemoración de días ambientales enmarcado en SENA SOSTENIBLE. Día Mundial del Medio Ambiente.
- Campaña de minimización y uso racional del plástico en las actividades del SENA enmarcado en SENA SOSTENIBLE

MEDICIONES AMBIENTALES

Consumo de agua se mide con la factura de servicios de acueducto de acuerdo con los m3

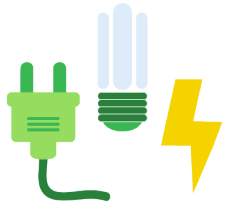

Consumo de energía se mide con la factura del servicio de energía de acuerdo con los Kw/h

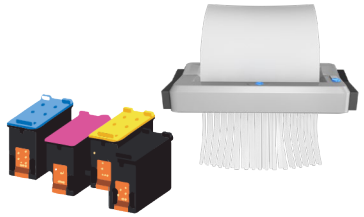

Consumo de toner y de papel se realiza de acuerdo a los registros de salidas de almacén

Consumo de Gasolina y ACPM se realiza de acuerdo a las ordenes de compra o TICKES de tanqueo

*Informe de Austeridad - Directriz de Sostenibilidad
DECRETO 1009 DEL 14 DE JULIO DE 2020 AUSTERIDAD DEL GASTO

residuos aprovechados mediante biodigestor (no aplica al centro)

Consumo de energía generada por sistemas alternativos Se mide por equipos medición

Generación residuos aprovechables Se mide mediante el pesaje de los residuos aprovechables (papel, cartón, plástico)

Consumo de Agua Recirculada se mire por equipos de medición

Generación residuos NO aprovechables Se mide mediante el pesaje de los residuos No aprovechables

Generación residuos Peligrosos Se mide mediante el pesaje de los residuos Peligrosos

Generación de residuos de construcción Se mide mediante el pesaje o certificación expedidas por contratistas de obra

Generación aceite usado de cocina Se mide mediante el pesaje de los residuos

producción de compostaje y/o lubricativo Se mide mediante el pesaje de los residuos

CONTROLES OPERACIONALES – TOMA DE CONCIENCIA

El Plan de Gestión Integral de Residuos del SENA

Cada sede

Plan de Saneamiento del Centro

Plan de Emergencia

Cada sede

Plan de Contingencia

Sede principal

Mantenimientos Generales (Fumigación , Mantenimiento aires, lavados de tanques y desinfección, cambios de luminarias, mantenimiento a equipos, etc)

Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

05

Requisitos Legales Ambiental y Energía

SGA/SGEE

Requisitos Legales
Controles Operacionales

Un requisito **legal** o una obligación de cumplimiento es una condición impuesta por leyes, Decretos, reglamentos, códigos, estatutos, acuerdos u otros textos legalmente vinculantes que le son aplicables a una organización y al sector en el que opera.

-Requisitos legales expedidas por entes nacionales (Min ambiente, Min salud, Min energía, Presidencia, etc.), entes departamentales (Gobernaciones, Unidad de Salud, Corporaciones autónomas regionales, etc), entes municipales (Alcaldías)

-Otros requisitos que pueden ser Internos (circulares, memorandos, etc) y expedidos por entes externos (Norma ISO 14001)

Requisitos Compra de bienes y servicios

Mantenimientos de infraestructura y tanques

Realización de eventos

Mantenimiento y lavado de vehículos

Servicio de fumigación.

Servicio de alimentación (cafeterías o restaurantes)

Análisis de laboratorio para monitoreo ambiental.

Servicio médico.

Residuos peligrosos y transporte de los mismos.

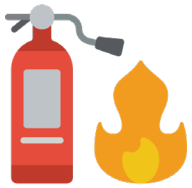

Mantenimiento de extintores

Compra de material pétreo o material de arrastre

Compra y mantenimiento de aparatos eléctricos y electrónicos - transformadores

Compra de sustancias químicas / suministro de combustibles

Requisitos Compra de bienes y servicios

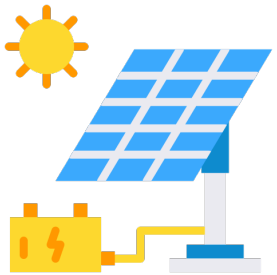

Compra de Paneles Solares

Plantas de emergencia

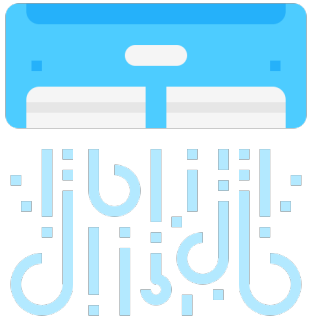

Aires acondicionados

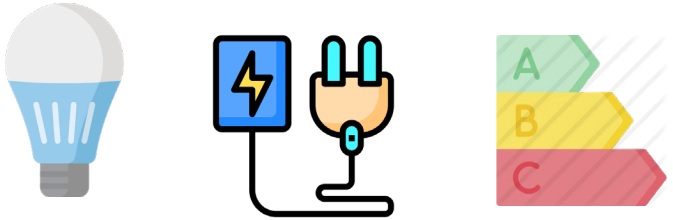

Reglamentos tecnecios (RETILAP, RETIE, RETIQ)

06

TOMA DE CONCIENCIA

SGA/SGEE

Toma de Conciencia

Manejo de residuos.

Gestion interna Residuos No APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES RESIDUOS NO PELIGROSOS

BLANCO
NEGRO
Y VERDE

Es el nuevo código de colores para la separación de residuos en la fuente a nivel nacional

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expidió la Resolución 2148 de 2019 que unifica los colores

El nuevo código de colores deberá adoptarse en todo el territorio nacional a partir del primero de enero de 2021.

Centros de Acopio Residuos Solidos Peligrosos

RESIDUOS POSCONSUMO

Tonners
bombillos led
Tubos fluorecentes
Pilas

RESIDUOS QUIMICOS

Aceites usados
Tarros contaminados
Combustibles.
filtros

¿Qué se debe hacer con el aceite de cocina usado?

Dejar que el aceite se enfríe después de utilizarlo.

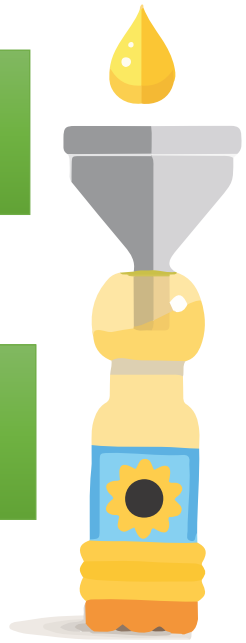

Verter el aceite en un recipiente pequeño o botella plástica desechable rotulado con tapa

Mantener cerrado el recipiente en un lugar lejos de fuentes de calor.

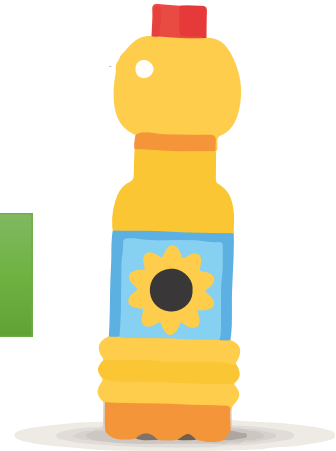

Una vez el recipiente este lleno este se debe entregar al personal de servicios generales o al responsable ambiental del centro para la entrega de estos residuos a un gestor autorizado.

Resolución 316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados

Toma de Conciencia

Energía

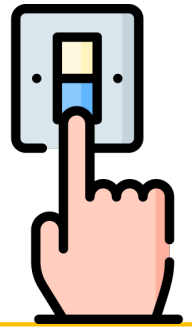

Asegurar el apagado de luminarias, equipos, aires acondicionados a medio día y al finalizar la jornada laboral (administrativos)

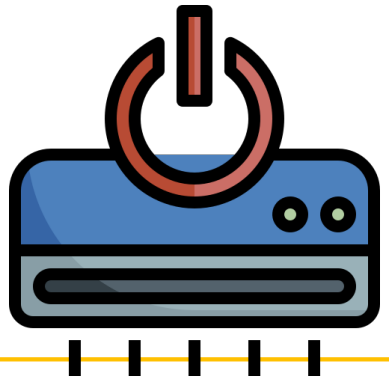

Asegurar el apagado de luminarias, equipos, aires acondicionados al finalizar la jornada de formación.

Reportar portería personal de vigilancia cuando se identifique un equipo acondicionado encendido o luminaria encendido en ambientes de formación cerrado con seguro.

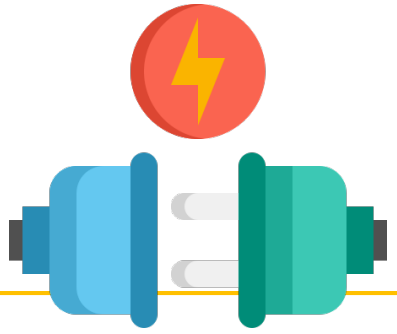

Procure SIEMPRE desconectar equipos, cargadores al finalizar la jornada laboral o formación, en especial los fines de semana.

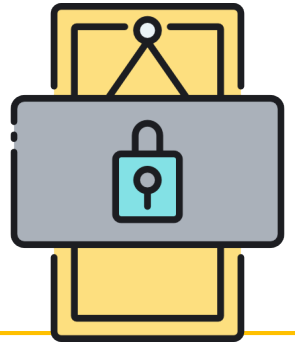

Cuando se haga uso de los aires acondicionados procurar mantener cerradas las puertas y ventadas, si se va abrir las puertas proceda al apagado del equipo acondicionado

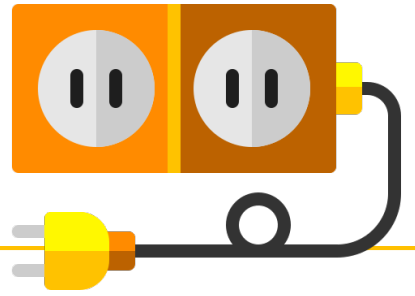

Verifique y procure hacer uso de los tomas de energía regulada es decir, los tomas de color naranja.

Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

07

Evaluación de Eficiencia

Lista de Asistencia

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas5wFQftqwzs5Fo9agnhkgrIBUMlcyMjk5Tk1DUkc3SDExWkw1UEc3Uzg2TS4u

Plazo máximo diligenciar hasta el 4 de marzo 2022.

G R A C I A S

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

@SENAcomunica

www.sena.edu.co